

Certificación y expedición de certificados médicos para motorizados sigue el 4 de febrero

Tal y como está previsto, este jueves 4 de febrero continua la jornada de expedición de cartas medicas para los motorizados organizados del municipio Zamora, informó Elvis Hernández, dirigente gremial.

Explicó que la jornada comenzará a partir de las 8:00 de la mañana en las instalaciones del hospital Francisco Bustamante de Cumarebo, municipio Zamora, actividad que estará coordinada por la doctora Milena Castro.

La carta médica expedida por el hospital de Cumarebo, es una constancia que convalida el certificado original por falta de material. A tal efecto, y de acuerdo a los procedimientos regulados por las normas de tránsito terrestre, esta es válida como requisito.

Hizo un llamado a los organismos que regulan la materia a fin de que de que estimen las consideraciones del caso, hecho que es del conocimiento público y que regula como requisito el libre funcionamiento del gremio de motorizados en jurisdicción del municipio Zamora, indicó el vocero.

Exhortó a los motorizados afiliados al sindicato, a cumplir estrictamente con los requisitos de ley y a sumarse a la jornada para obtener este documento esencialmente importante para la regulación del tránsito motorizado.

Luis Hidalgo / CNP: 13.501